

La temporalidad y la contingencia en el “giro del sentido” propuesto por las perspectivas teóricas de Giddens, Bourdieu, Habermas y Luhmann

Temporality and contingency in the “meaning turn” proposed by the theoretical perspectives of Giddens, Bourdieu, Habermas and Luhmann

*Alejandro Bialakowsky**

RESUMEN

Este artículo analiza el “giro del sentido” propuesto por las perspectivas de Giddens, Bourdieu, Habermas y Luhmann, desde sus dimensiones centrales: la contingencia y la temporalidad. Se estudia cómo estos autores postulan el “sentido” como condición de posibilidad emergente y procesual de lo social marcado por la contingencia. Asimismo, se rastrean sus propuestas sobre la temporalidad, las cuales sostienen que lo social no es mera contingencia: mediante la misma temporalidad, lo social se vuelve “recursivo” o “probable”. Por ende, con una teorización del tiempo, este giro del sentido articula lo impredecible de lo social y su acontecer efectivo.

PALABRAS CLAVE: teoría sociológica contemporánea, tiempo, contingencia, sentido, recursividad, Giddens, Bourdieu, Habermas, Luhmann.

ABSTRACT

This article analyzes the “meaning turn” proposed by the perspectives of Giddens, Bourdieu, Habermas and Luhmann, from its central dimensions: contingency and temporality. Thus, it studies how these authors postulate “meaning” as the emergent and processual condition of possibility of the social marked by contingency. Also, it tracks their proposals about temporality which argue that the social is not defined as mere contingency: through the same temporality the social becomes “recursive” or “probable”. Therefore, with a theorizing of time, this meaning turn joints the unpredictability of the social and its actual befall.

KEY WORDS: Contemporary sociological theory, time, contingency, meaning, recursivity, Giddens, Bourdieu, Habermas, Luhmann.

* Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad de Buenos Aires-Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina. Correo electrónico: alejbialakowsk@gmail.com

INTRODUCCIÓN

Un abordaje multidimensional sobre un “problema teórico” en sociología requiere sostener enfáticamente la importancia de un análisis transversal entre distintas miradas sobre lo social (Bialakowsky, 2013; Zabłudovsky, 2002). El presente artículo opta por un recorte generacional, retomando la denominación de Alexander (1988) de “nuevo movimiento teórico”, que permite hilvanar mi hipótesis sobre “el giro del sentido” propuesto por las obras de Giddens, Bourdieu, Habermas y Luhmann. El análisis de tal giro del sentido no se extiende a toda la generación de la cual son parte estos cuatro autores, ni tampoco a la sociología en general. Se trata más bien de una propuesta específica de esas miradas, que abreva en una serie de tradiciones en boga en el momento de su formulación –por ejemplo, la fenomenología social, el interaccionismo simbólico, la cibernética y el pragmatismo lingüístico–. Dada la relevancia que estas cuatro perspectivas han tenido –y siguen teniendo– en la teoría sociológica, este giro puede entenderse como un intento –con consecuencias decisivas– de transformar los presupuestos más fundamentales de la disciplina, a través de diferentes vías conceptuales y estilos de construcción teórica que dan forma al problema del sentido. Con el fin de abordar esta cuestión, en este artículo se realiza un doble movimiento analítico: por un lado, desplegar la centralidad que presenta el problema del *sentido* en estas cuatro perspectivas; por otro, reconstruir las cualidades particulares de tal centralidad en cada uno de sus andamiajes conceptuales. Para ello, es preciso delinear las dimensiones que permiten analizar sus propuestas.

La *contingencia* y la *temporalidad* son dos dimensiones clave en los desarrollos sobre el sentido de todos estos autores. A partir de ellas es factible dar cuenta de la definición del *giro del sentido*, vinculado a la interrogación acerca de la recursividad de lo social y la probabilidad de lo improbable. En tal dirección, un estudio multidimensional del problema del sentido sólo adquiere relevancia en la definición misma del giro del sentido. Éste se configura a partir de la conceptualización del sentido

como la “condición de posibilidad de lo social”, más allá de las diversas tematizaciones de cada autor.¹ De esta manera, el sentido como problema nodal para interrogar los “presupuestos generales” de la sociología contemporánea supone una primacía analítica sobre otras cuestiones teóricas y sobre las investigaciones que realizan un diagnóstico acerca de la modernidad. Para estas cuatro perspectivas, el sentido es la condición “ya dada”, “siempre ahí”, que hacen posibles como “trasfondo” las agencias (Giddens), las prácticas (Bourdieu) y las acciones sociales (Habermas), y a la vez es un “medio” de las operaciones autopoiéticas de la comunicación (Luhmann).²

Como puede observarse, las dimensiones seleccionadas –contingencia y temporalidad– no son las más evidentemente sociológicas, como podrían ser “integración”, “diferenciación” o –siguiendo a Alexander (1982)– “acción y orden”. Justamente, en la dirección del continuo científico señalado por este autor entre los medios metafísico y empírico, el problema del sentido –tal como lo planteo– está más próximo a reflexiones de corte metafísico, de fuerte carácter abstracto, que a otro tipo de presupuestos generales. Algunos caminos teóricos –por ejemplo, desde la filosofía política o la fenomenología– elaboran tales dimensiones otorgándoles gran relevancia. En cambio, aquí pretendo efectuar un análisis del sentido, y por ende de sus dos dimensiones centrales, desde una mirada estrictamente sociológica, incluso en lo referente a las contribuciones de los propios autores estudiados que *resuenan* en otros campos disciplinares o subdisciplinares.³

¹ Este artículo se basa en la reelaboración de parte de mi tesis doctoral titulada “El problema del sentido y las representaciones en la teoría sociológica contemporánea. Un análisis comparativo de las perspectivas de Giddens, Bourdieu, Habermas y Luhmann” (Bialakowsky, 2014). Allí observé una “convergencia en torno al sentido” en los cuatro autores mencionados, a partir de la centralidad que adquiere la conceptualización sobre este problema. Aquí denomino “giro del sentido” ya no sólo a esta centralidad analítica, sino a la definición del sentido como condición de posibilidad de lo social, desplegada por las cuatro perspectivas analizadas en el presente artículo.

² No debe confundirse el giro del sentido con el “giro lingüístico”, el “giro hermenéutico”, etcétera. Para esto es preciso tener en cuenta que en el idioma inglés el término *meaning* suele referirse tanto al sentido como al significado (aunque, en ocasiones, se use el término *sense*). Ello no ocurre en el español, por ejemplo, con los términos “sentido” y “significado” (Casas, 1995: 55-56), ni en alemán con los de *Sinn* y *Bedeutung*. Véase la “Introducción” de MacQuarrie y Robinson a la traducción de *Ser y tiempo* (Heidegger, 2005: 1).

³ Este artículo se centra en algunas de las obras de los autores, teniendo en cuenta una mirada más amplia de su conjunto. La selección está justificada por una serie de motivos. Acerca de la obra de Bourdieu, que se desarrolla centralmente en torno a investigaciones empíricas, resulta relevante su condensación en reflexiones teóricas, en particular en *El sentido práctico* (Bourdieu, 2007; Martínez, 2007). Con respecto a Giddens, es necesario entrecruzar un primer momento de reflexión, vinculado al despliegue de la teoría de la estructuración (Giddens, 1979; 1997; 1998), con uno posterior, a partir de

Como punto de partida para tal abordaje, cabe resaltar que el giro del sentido como condición de posibilidad de lo social implica una doble crítica: por un lado, a la perspectiva de Parsons acerca de su solución valorativa estabilizante de la “doble contingencia” de expectativas mutuas; por otro, a la mirada estructuralista sobre la cuestión de la contingencia (Reckwitz, 2002; Vanderstraeten, 2002). La contingencia es una dimensión clave en la obra de los teóricos seleccionados. Para éstos, lo social está indefectiblemente atravesado por lo impredecible, aquello que ni es calculable con anterioridad, ni es necesario. Sin embargo, a pesar de definirse de manera contingente, en estas cuatro miradas el sentido resulta ser también aquello que permite comprender que lo social *no es mera contingencia*.

Ello se engarza de modo indisoluble con otra dimensión fundamental: la temporalidad. Según los autores elegidos, se debe estudiar la relación entre sentido y temporalidad para alcanzar una comprensión de la forma a través de la cual lo social se vuelve recursivo o, en palabras de Luhmann, “probable”. Estas perspectivas retoman la corriente que recorre todo el siglo XX según la cual es necesario reelaborar una teoría sobre el tiempo (Adam, 1990; Nowotny, 1992; Rosa, 2013). En esa línea, pretendo colaborar en la formulación de una “teoría sistemática del tiempo”,⁴ más allá de que para las teorías analizadas la importancia que adquiere una reflexión sobre esta cuestión se encuentra subordinada a la pregunta acerca del sentido. De esta manera, al desestructurarse las “soluciones” estabilizantes a la contingencia con la introducción del sentido, la propia contingencia y la temporalidad resultan dos dimensiones clave: es imposible conceptualizar la una sin la otra.

Consecuencias de la modernidad y sus análisis de la modernidad tardía (Giddens, 1999; Jary y Jary, 1995). Acerca de Habermas, no se toman en cuenta sus primeros trabajos, más cercanos a la teoría crítica de la Escuela de Frankfurt, sino su segundo periodo, específicamente sociológico, desplegado en *Teoría de la acción comunicativa* (Habermas, 2010; McCarthy, 1987). Por último, en la obra de Luhmann se indaga tanto el giro dado por su propuesta autopoietica en *Sistemas sociales*, como su reelaboración última vinculada con la teoría del observador, a partir de la cual el sentido es definido como medio de los sistemas sociales y psíquicos (Luhmann, 1998 y 2007; Baecker, 2001).

⁴ Rosa (2013) plantea la elaboración de una sociología sistemática del tiempo que implica, a su vez, un diagnóstico crítico sobre “*the times*”, a través de las estructuras temporales de la modernidad, especialmente de la tardía. Si bien haré mención a los desarrollos de los autores acerca de la modernidad, en este artículo me enfocaré en la faceta más abstracta de esta sociología sistemática del tiempo.

SENTIDO Y CONTINGENCIA: LA CONDICIÓN DE POSIBILIDAD DE LO SOCIAL

A pesar de que el término “contingencia” no es utilizado explícitamente por todos los autores seleccionados, la cuestión se encuentra plasmada en sus obras de modo incuestionable.⁵ En éstas se toma distancia respecto de una búsqueda de la estabilidad como *telos* teórico, ya sea radicada en los valores –como en el “voluntarismo de la acción” o en el “sistema cultural” de Parsons (Alexander, 1989: 176; Domingues, 2008)–, ya sea en la relación entre estructura e historia –como en Levi-Strauss (Bourdieu, 2007: 61-68)–. La pregunta por el vínculo entre sentido y sociedad, a partir del giro del sentido, pone a lo contingente en el *ojo de la tormenta*.⁶ Por lo tanto, antes de analizar cómo se reconfigura tal dimensión, resulta necesario rastrear el giro del sentido formulado por los cuatro autores seleccionados, que es paralelo a dicha reconfiguración. Éste se delinea en los conceptos de “saber mutuo” (Giddens), “sentido práctico” (Bourdieu), “mundo de la vida” (Habermas) y “sentido” (Luhmann).

Para Giddens (1997: 141-142; 1998: 42-44), el saber mutuo es el trasfondo en el que se constituye el sentido de forma lúbil y tácita. A partir de “*stocks* de saberes” prácticos y reflexivos, se articula la conciencia práctica con las destrezas y esquemas interpretativos del *know how* y sus reglas. Según Bourdieu (2007: 107-109), el sentido práctico es siempre un “sentido del juego”, dado que “se juega por algo”. Así, se hilvanan estrategias, lógicas imprecisas, oportunidades y urgencias, que orientan generativamente opciones prácticas. Desde la perspectiva de Habermas (2010: 610-614, 622-626), el *mundo de la vida* se define como el horizonte apromblemático, tácito e irrebalsable de saberes,

⁵ Luhmann define la contingencia de la siguiente manera: “El concepto se obtiene al excluir la necesidad y la imposibilidad. Contingente es aquello que no es ni necesario ni imposible; es decir, aquello que puede ser como es (fue, será), pero que también puede ser de otro modo” (Luhmann, 1998: 115). En tal afirmación ya se encuentra un punto clave: la contingencia como aquello que no es necesario, sino indeterminado, y que, a la vez, supone una condición de posibilidad que no es plenamente indeterminada, el *sentido*.

⁶ Sobre el tópicu de la contingencia hay una copiosa bibliografía que excede a la teoría sociológica. Por ejemplo, Rorty (1991), desde la filosofía pragmática del lenguaje, realiza un estudio del arte moderno y la filosofía política liberal. En la teoría sociológica, la contingencia ha tomado un lugar de relevancia en los diagnósticos de la modernidad tardía, por ejemplo en la sociología del riesgo (Beck, 1998) o en el estudio de la aceleración y el cambio social (Rosa, 2013: 109-119), además de los propios diagnósticos de los autores analizados en este artículo.

normas, identidades y capacidades comunicativas. Este mundo se racionaliza a partir de las acciones comunicativas dirigidas al entendimiento a través de criterios universales. Por último, Luhmann (1998: 77-81; 2007: 32-34) “*desubjetiva*” el sentido al definirlo como el medio en el que operan los sistemas autopoieticos sociales y psíquicos, los cuales sólo enlazan sus operaciones con otras operaciones propias de modo clausurado y autorreferencial: de comunicación, los sociales; de conciencia, los psíquicos. En tanto medio de tales sistemas, a través del sentido se distingue entre la actualidad –de la selección operativa– y la potencialidad –del horizonte de posibilidades latentes–.

En cada autor esta cuestión se hilvana de distintas maneras. En Giddens, las agencias no se oponen a una estructura social externa –combinación de reglas y recursos–, ni al poder como capacidad de intervenir en el mundo: las agencias se articulan en un saber que es siempre mutuo, social (Kaspersen, 2000: 11-12, 33-41). Para Bourdieu, las prácticas sociales sólo son inteligibles en el “sentido del juego” del sentido práctico, que es siempre social (King, 2000: 419-426). En el caso de Habermas, el mundo de la vida es intersubjetivo, dado que acompaña “semitranscendentalmente” toda acción, incluso aquellas que pretenden separarse de él, como las estratégicas de los sistemas (Taylor, 1991: 25-27). Por último, según Luhmann, el sentido se presenta como el medio *coevolutivo* de la conciencia y la comunicación: no sólo asegura la factibilidad de las operaciones de cada uno de los sistemas, sino también la “irritación” constante y continuada de los sistemas entre sí como “acoplamiento estructural” (Viskovatoff, 1999).

En resumen, la condición de posibilidad de lo social no está pautada por un cúmulo exterior de valores o diferencias estructurales. Desde mi interpretación, para estos cuatro autores el sentido es una condición *ya dada* de todos los procesos –sean agencias, prácticas, acciones u operaciones–, los cuales se realizan dentro y a partir del sentido mismo. Tales procesos son de por sí colectivos, debido a las características intrínsecamente sociales del sentido. Esta definición se contrapone a las disquisiciones y polémicas entre perspectivas individualistas y colectivistas sobre lo social. Las diversas críticas de

estos autores a la tradición sociológica se sostienen en la ruptura que involucra *la preeminencia del sentido como condición ya dada de lo social*, con respecto a otros conceptos y problemas. La tan mentada síntesis o resolución del dilema entre “micro” y “macro”, que en términos metateóricos supuso ser un eje central de esta generación (Ritzer, 1997: 585-612), si bien es atinada, sólo es comprensible en profundidad en términos del giro del sentido desarrollado por las cuatro miradas estudiadas aquí (Scribano, 2009: 203-218; Leydesdorff, 2010). Resulta imposible pensar lo social sin el sentido, en su conceptualización más básica, no en la patología de la “pérdida del sentido”.

Es fundamental tener en cuenta que la cualidad de “ya dado” no supone una característica esencial del sentido. Por el contrario, como desarrollaré luego, su caracterización temporal y contingente implica que el sentido es ante todo *procesual*. Ello no implica una preexistencia del sentido: no es previo a lo social, no es un fundamento del cual emana lo social, es precisamente aquello que lo hace posible de forma *emergente*.⁷ Por ende, adquiere una singularidad decisiva: resulta condición de aquello de lo cual es parte. Esto ocurre debido a lo que cabe denominar “apertura” de lo social. Si determinados cuerpos o conciencias están *abiertos* a otros cuerpos o conciencias en la constitución de lo social, o son constituidos en lo social, es porque el sentido –en sus diversas elaboraciones teóricas– lo hace posible. Aun en la teoría de Luhmann, en la cual la operación de los sistemas requiere de su cerradura y autorreferencialidad, la clausura operativa resulta impensable sin la apertura que brinda el medio del sentido. Ésta habilita tanto a las operaciones específicas de conciencia o de comunicación como a las irritaciones mutuas y la *coevolución* de los sistemas sociales y psíquicos. Tal postura no conduce a una perspectiva idealista de lo social, ya que no resulta ser un sentido hermenéutico o discursivo –como se observa en las críticas de estos autores a las elaboraciones que impugnan la perspectiva de Parsons, o más ampliamente al “consenso ortodoxo”; por ejemplo, la

⁷ Tal particularidad del sentido implica que éste no es observable de modo directo, sino de manera mediatizada, dadas sus difusas cualidades. Es allí donde las metáforas espaciales para su descripción toman relevancia: “el horizonte de sentido”; “el trasfondo de sentido”, etcétera. Aquí no ahondaré en esta cuestión, como sí lo he hecho en otra parte (Bialakowsky, 2009 y 2014). Véase también Silber (1995).

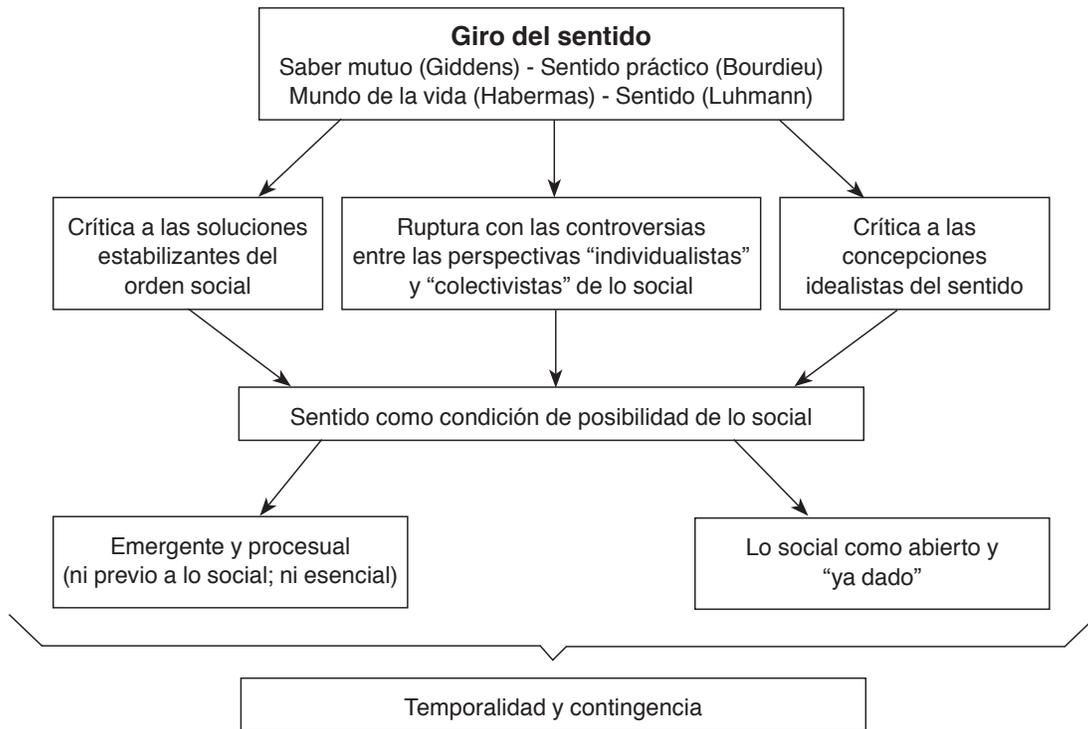
“fenomenología social” (Giddens, 1983: 76-81)–. Por ello, debe tenerse en cuenta que el *sentido* no resulta equivalente al *significado*, en el marco de una teoría del lenguaje y del discurso, si bien puede haber conexiones entre ellos.⁸ Se trata más bien de una teorización sobre el problema del sentido específicamente sociológica que, ya sea en sus formas prácticas, comunicativas o sistémicas, implica una mirada que pretende captar las diversas dimensiones del acontecer social, y no reducirlo a una de ellas. Tal vez esta *multidimensionalidad* sea parte de la tradición sociológica que puede remontarse a los clásicos, y las diversas derivas que ha atravesado su historia. A mi entender, en estos autores la reelaboración de los plurales “proyectos sociológicos” (Camic y Gross, 1998) se realiza a través de su propuesta del giro del sentido.

Ahora bien, cabe preguntarse si estos autores plasman una definición del sentido en cuanto tal. Es decir, al señalar al problema del sentido como “la condición de posibilidad de lo social”, ¿arriban acaso tales miradas a una delimitación estricta y compartida de la cuestión? Desde mi punto de vista, el giro del sentido propugnado por los cuatro debe entenderse como un cambio de perspectiva respecto de un problema teórico que deviene fundamental. Tal torsión del foco de atención hacia el sentido emerge para dar cuenta de una serie de interrogantes clave en torno a la factibilidad de trazar una teoría de lo social en general, la cual tendría que abarcar todos sus aspectos, en especial aquellos debatidos en la época de escritura de las obras de estos autores –por ejemplo, el dilema entre el subjetivismo y el objetivismo–. Sin embargo, el conjunto de preocupaciones compartidas vinculadas al problema del sentido no se debe confundir con un *concepto* del sentido: cada uno de los puntos de vista traza distintas conceptualizaciones sobre el particular, con sus aportes específicos y tensiones particulares –por caso, para Bourdieu en la relación entre sentido práctico y *habitus*, y en Luhmann, entre una definición formal del sentido y su “puesta en forma” por parte de las operaciones de los sistemas (Bialakowsky, 2016)–.

⁸ Aunque en las teorías de Habermas y de Giddens esta separación no es tan evidente, ambos señalan sus diferencias: Habermas (2010: 610-622) distingue entre el mundo de la vida y su proceso de reproducción y racionalización a través del lenguaje por las acciones comunicativas; mientras que Giddens (1979: 73; 1986) –a veces sin lograrlo– pretende no reducir el *know how* al *talk about*.

¿Implica lo anterior una suerte de inconmensurabilidad entre miradas y conceptos de los autores aquí analizados? A mi entender es al contrario: estas cuatro perspectivas pueden compararse no sólo porque comparten el esfuerzo de poner al sentido en el centro de la atención teórica y analítica, para elaborar desde allí sus originales conceptualizaciones (del saber mutuo, del sentido práctico, del mundo de la vida y del sentido sino también porque comparten el despliegue de las dimensiones decisivas que dan su contorno al problema: la contingencia y la temporalidad. Estos enfoques establecen una relación inescindible entre tales dimensiones, al unir sentido, contingencia y tiempo. Tal vínculo plasma una singular teorización de lo social: según cada una de las definiciones del sentido, se puede rastrear su propia forma de comprender cómo lo social es contingente sin agotarse en esa contingencia, al ser susceptible de volverse recursivo a través de modos específicos de la temporalidad. Es factible encontrar una definición del problema del sentido en cuanto tal, pero sólo es abordable una vez que se han analizado las dos dimensiones constitutivas del problema –la contingencia y la temporalidad–. Por este motivo, en las conclusiones se volverá sobre la cuestión. La Figura 1 resume lo visto hasta aquí.

FIGURA 1
EL GIRO DEL SENTIDO PROPUESTO POR
GIDDENS, BOURDIEU, HABERMAS Y LUHMANN



Fuente: elaboración propia.

En línea con lo sugerido, la contingencia resulta un aspecto clave de las reflexiones de las cuatro perspectivas, y así se erige como dimensión del sentido. Ya no se trata de encontrar la solución estable, en la cual la contingencia se desdibuja tras su respuesta normativa o estructural. Por el contrario, el sentido está atravesado por la contingencia de forma indisoluble, lo cual se corresponde con una transformación de las definiciones sobre lo social de cada autor: *lo social se torna también contingente*. Es necesario revisar cómo ocurre esta mutación en las propuestas analizadas.⁹

Desde mi punto de vista, en el caso de Giddens el saber mutuo otorga al agente un *know how* para intervenir en el mundo, que no reduce a la agencia de una serie predecible de acciones, sino que le brinda una plasticidad constitutiva en su fluir (Tucker, 1998: 75-81). En consecuencia, el “saber

⁹ Respecto de la teoría sociológica, se destacan los aportes sobre la contingencia y la creatividad de Joas (2013), quien reivindica al pragmatismo, y de Domingues (2000), acerca de la “subjetividad colectiva”. Asimismo, Cristiano (2012), a partir de la propuesta de Castoriadis y del concepto de imaginación, define a la creatividad como “la capacidad de producir contingencia”, y distingue entre “contingencia relativa” y “evenencial”. Justamente el análisis que presento en este artículo, vinculado con la recursividad y probabilidad de lo improbable de lo social, es cercano a su noción de contingencia relativa.

experto” que los propios agentes poseen sobre el mundo social redundan en la *contingencia* de sus agencias, así como en las posibles transformaciones de las regularidades sociales. La reflexividad de la conciencia práctica que implica el saber mutuo, el cual luego puede racionalizarse discursivamente, impregna de contingencia e imprevisibilidad a la agencia y, por tanto, a todas las relaciones sociales. Entonces, según Giddens, debe ponerse el foco de atención en los elementos activos de la agencia y rechazar cualquier mirada constrictiva de la estructura social, como puede ser un análisis evolucionista (Giddens, 1998: 255-290).

En cuanto a Bourdieu, puede interpretarse que el sentido práctico, al habilitar el “juego social” y sus lógicas, es siempre una “orientación de opciones” (Pinto, 2002: 56-58). Así, lo contingente es inherente a un escenario social atravesado por la imprecisión, la improvisación, la anticipación práctica de las oportunidades y el carácter generativo de las disposiciones del *habitus* (Gutiérrez, 1997: 21-34). Aun las relaciones estructurales más objetivas de un espacio social sólo existen a partir de la imbricación de las potenciales estrategias de los individuos, que no están pautadas previamente de forma taxativa. Sólo en el discurrir del sentido del juego práctico y contingente emergen las regularidades, a través de las cuales se reproducen o cuestionan las relaciones de dominación social.¹⁰ Con tal contingencia se enfrentan diariamente los agentes, apoyados en sus disposiciones y taxonomías prácticas incorporadas en los juegos sociales –por ejemplo, en las familias o instituciones escolares–. Por ello, sin menoscabar la importancia que para la teoría de Bourdieu tienen las regularidades y las necesidades sociales –vinculadas con la dominación social y a la legitimación de sus arbitrariedades, sobre lo cual volveré más adelante–, conviene afirmar que su perspectiva asigna un lugar clave a la contingencia al comprender las prácticas sociales en el marco de los “juegos sociales” sostenidos por los sentidos prácticos que los agentes utilizan en sus estrategias prácticas.

¹⁰ Vázquez García (2002: 63-89) reconstruye contundentemente cómo Bourdieu da lugar a la contingencia de las prácticas en el marco del “juego social” del sentido práctico. Así también, desde una mirada pragmatista, Boltanski (2014) enfatiza la dimensión de la contingencia (o indeterminación) y la creatividad del sentido para la elaboración de una nueva teoría crítica, tomando distancia del concepto de *habitus*.

En el enfoque de Habermas, el “trasfondo de sentido lingüístico” de la modernidad hace posible una discusión comunicativa no prefigurada (Wellmer, 1993). Por lo tanto, desde mi mirada, cuando una porción del mundo de la vida pierde sus cualidades a-problemáticas y triviales, se abre una comunicación dirigida al entendimiento que tiene, en efecto, rasgos contingentes. Si bien el horizonte de sentido del mundo de la vida es irrebasable en su totalidad, los recursos, destrezas, saberes, normas e identidades previas a la acción comunicativa no aseguran su reproducción. Por el contrario, dentro de los criterios de validez del mundo formal sobre el cual se discute,¹¹ existe una imprevisibilidad del consenso que se alcanza incoactivamente –es decir, sólo a través de razones comunicativas–. Esto se observa, en particular, en los consensos normativos, los cuales articulan las formas como se coordinan las relaciones sociales a través de la acción comunicativa.¹²

Por último, sostengo que para Luhmann la misma definición del concepto de sentido, como distinción entre actualidad y potencialidad, se encuentra recortada bajo el ángulo de la contingencia (Zolo, 1986). Para los sistemas que operan en el medio del sentido –los sociales y psíquicos–, sus selecciones actuales están siempre “abiertas” a potencialidades latentes.¹³ Esto los vuelve –sobre todo en su proceso de coevolución– susceptibles de procesar mayor contingencia: la producida por su entorno en forma de ruidos y la generada por los propios sistemas, a partir de su creciente complejidad interna. Así, son cada vez más inestables y menos probables; es decir, más contingentes. Tal cuestión se conecta, también, con la diferenciación de las dimensiones del sentido: objetual, temporal y social. Las

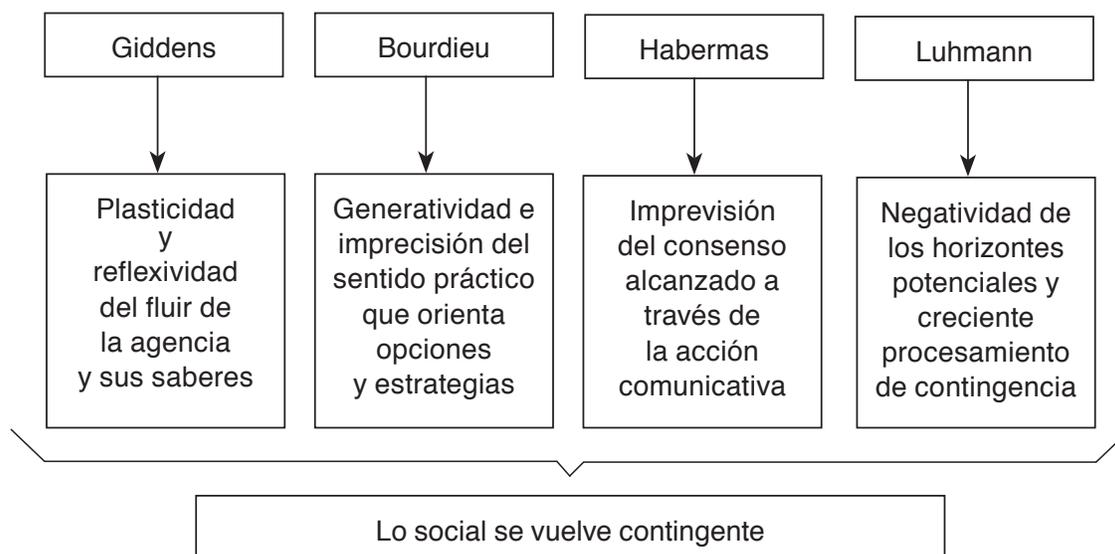
¹¹ Estos criterios son los siguientes: la *verdad*, para los saberes acerca de los fenómenos del mundo objetivo; la *rectitud*, para las normas que coordinan las relaciones sociales; y la *veracidad*, para las vivencias y las identidades personales. Este análisis supone una “situación ideal del habla” como ideal regulativo de la comunicación (Habermas, 2006: 88). Por otra parte, la *eficacia* es el criterio no comunicativo por el cual se rigen las acciones instrumentales y estratégicas. En la modernidad, estas acciones se pueden vincular con “contingencias” producidas por los sistemas económico y político, las cuales tienen efectos “patológicos” (por ejemplo, en las denominadas “crisis financieras”).

¹² Strydom (2001) analiza el pasaje de la “doble contingencia” de Parsons a una “triple contingencia” en Habermas. Respecto de la normatividad, esto se sustenta no sólo por la perspectiva de un tercero implicado, sino por el decisivo rol de la esfera pública en el impredecible proceso de deliberación dentro de un contexto concreto.

¹³ Aquí se sigue la terminología de las últimas obras de Luhmann (1996: 231-253), en las cuales, para dar cuenta del sentido, se utiliza la distinción entre *medio* –como acoplamiento amplio, por ejemplo, las palabras– y *forma* –como acoplamiento estrecho, por ejemplo, las oraciones–. La observación sobre el sentido, como toda observación, implica una distinción (actualidad / potencialidad) y una indicación de un lado de la forma (la actualidad), ya que es imposible observar a la vez los dos lados de la forma (su unidad). Para ello se requiere de otra observación de segundo orden (como la de la sociología), que a su vez no puede observar su propia unidad.

vinculaciones de éstas entre sí y de los dobles horizontes de cada una de ellas tienen como correlato un incremento de la *contingencia* en las operaciones de los sistemas.¹⁴ Por consiguiente, el autor destaca la importancia de la “negatividad”, ya que las posibilidades latentes del sentido permiten, por ejemplo en el caso de la comunicación, su rechazo (su negación). Ello obliga a una mayor “reflexividad” y autoobservación en la siguiente comunicación. Lo aquí dicho se sintetiza en la Figura 2.

FIGURA 2
LA CONTINGENCIA EN EL GIRO DEL SENTIDO
PROPUESTO POR GIDDENS, BOURDIEU, HABERMAS Y LUHMANN



Fuente: elaboración propia.

¹⁴ Los dobles horizontes de las dimensiones del sentido son los siguientes: antes y después (temporal); adentro y afuera (objetual); y *ego* y *alter* (social). Por ejemplo, la doble contingencia de las potenciales selecciones de *alter* y *ego* resulta “catalizadora” de la comunicación, en tanto autocatalizadora de estructuras de otro nivel, más complejas, ya sea al seleccionar información sorpresiva, al “participarla” como comunicación, al “comprender” la diferencia entre esa información y su participación, o al aceptar o rechazar esa comunicación en una siguiente (Pignuoli, 2013).

**SENTIDO Y TEMPORALIDAD:
LA RECURSIVIDAD Y LA PROBABILIDAD DE LO SOCIAL**

A pesar de lo señalado en el apartado anterior, para estos cuatro autores el sentido no puede comprenderse únicamente como contingente, impredecible y contextual.¹⁵ Sus análisis del sentido explican sus características contingentes y, a la vez, las modalidades a través de las cuales resultan tanto recursivas las agencias (Giddens), las prácticas (Bourdieu) y las acciones sociales (Habermas) como probables las selecciones actuales de los sistemas (Luhmann). Este hilvanado entre lo contingente, lo recursivo y lo probable requiere para su estudio una previa revisión de las conceptualizaciones efectuadas por los cuatro autores acerca de la temporalidad. No es necesario exponer aquí la conocida importancia que tiene este tópico en la teoría sociológica clásica;¹⁶ tampoco es el lugar para dar cuenta del contrapunto entre la visión “tradicional” de Parsons sobre el tiempo¹⁷ y la vertiente “alternativa”, como la de Mead (1982) respecto del “juego con el tiempo” y la crítica de Schütz (1974) al tiempo “objetivo”.¹⁸ Desde esta segunda corriente –que inspiró al interaccionismo simbólico, a Goffman y a Garfinkel, entre otros (Turner, 1988)– el tiempo sale de su “marco tradicional” y se desplaza hacia el cuestionamiento de su duración, su transformación en experiencia vivida, o de las modalidades que adopta en la interacción social (contextuales, en la vida cotidiana, etcétera). Es decir, el tiempo adquiere una formulación no lineal, vinculada intensamente con la contingencia, en la que se debe profundizar.

¹⁵ Desde un abordaje diferente, Galindo (2008: 157) analiza la relación entre contingencia y necesidad en algunos de los autores estudiados, para dar cuenta de la necesidad del orden social que se derivaría de la propia contingencia.

¹⁶ Se pueden señalar, por ejemplo, la discusión de Durkheim con Kant en *Las formas elementales de la vida religiosa* (Watts Miller, 2000), o los análisis de Marx acerca de la temporalidad del capitalismo (Bagú, 1970).

¹⁷ Esta posición puede verse, por ejemplo, en el componente subjetivo de un fin futuro dentro del “voluntarismo de la acción” (Alexander, 1992: 31-32), en la desviación social o en su teoría de la evolución (Parsons, 1974; Girola, 2010).

¹⁸ El análisis de Schütz sobre la temporalidad –en sus diversos niveles de temporalidad de la conciencia, su vinculación con la acción y con la temporalidad social y generacional– es uno de los más sutiles y seminales que se ha realizado en la teoría sociológica (Muzzeto, 2006). Son obvias las deudas que tienen con él las obras estudiadas en este artículo: por ejemplo, el concepto de duración en Giddens remite a Schütz y no a Bergson. En esa dirección, el “presente vivido” es definido por Schütz como la experiencia simultánea de la temporalidad “objetiva”, espacializada y homogénea, y la *durée* de los recuerdos y retenciones, y de las pretensiones y previsiones.

Considero que las reflexiones sobre la temporalidad ocupan un lugar nodal en la perspectiva de Giddens (1979: 53-65 y 198-233; 1987; 1998: 70-72, 80-111 y 163-175). El fluir “plástico” de la agencia, atravesado por la contingencia, se sostiene en la *duración temporal* donde ésta se desarrolla. Sin embargo, tal duración no se define de una sola forma. En primer lugar, tiene una historicidad que debe analizarse según el tipo de sociedad estudiada. Su reelaboración del problema del orden social, definido por la *ligazón* en cada sociedad entre tiempo y espacio, revela el carácter decididamente social de la temporalidad (Giddens, 1998: 211). No hay un tiempo en cuanto tal, sino diversas temporalidades según los modos en que discurren las agencias y, por ende, según su entramado con un saber mutuo específico. De esta manera, en las sociedades donde priman las relaciones copresenciales, el saber mutuo se moldea como tradición, mientras que en las sociedades modernas se sostiene en su rutinización y su reflexividad, dado que el tiempo se “desancla” de la copresencia y se vuelve abstracto. En segunda instancia, Giddens presenta una doble dirección de la duración como problema teórico (García, 2007).¹⁹ Según el proceso social estudiado, la duración puede ser tanto irreversible como reversible.

Desde una mirada fuertemente vinculada con la contingencia, la temporalidad de la agencia se observa *irreversible* en su fluir durante el periodo de vida del agente. Ello ocurre porque las intervenciones de éste en el mundo –a través de las reglas y los recursos de los que dispone– se dan puntualmente y, por así decirlo, *sin vuelta atrás*. En especial, dada la condición finita del agente –retomando el “ser para la muerte” heideggeriano–, el tiempo de su agencia está marcado por la irreversibilidad de su muerte, que resulta un momento de por sí impredecible.

No obstante, según Giddens esto no es suficiente para dar cuenta de la temporalidad social. Son *reversibles* tanto las formas en que la agencia se despliega en la vida cotidiana, como la temporalidad

¹⁹ Como indica García (2007), la historicidad social del tiempo, que suponen las distintas duraciones, se vincula con una mirada “discontinuiista” de las transformaciones sociales. En esa línea, la autora señala las afinidades entre los análisis de Giddens y de Elias (1989). Esto se observa, por ejemplo, en la reconstrucción que ambos hacen de la importancia de los relojes y los calendarios para las sociedades modernas. García también retoma las críticas de Giddens a la interpretación de la historia moderna de Elias, a la cual impugna su cuño más “evolucionista”.

de las instituciones y de los trazos (virtuales) de las estructuras. En el día a día, las agencias rutinizadas de la sociedad moderna se repiten una y otra vez, en la misma línea en que se iteran las agencias ritualizadas tradicionales. Respecto de las instituciones, esto se observa en su *larga duración*, prolongada en el tiempo histórico de un tipo de sociedad o que incluso atraviesa distintas sociedades. En cuanto a los trazos (virtuales) de las estructuras, muestran su reversibilidad en las actualizaciones de cada agencia; por ejemplo, en las reglas del lenguaje propias de cada emisión lingüística.

Según mi interpretación, todos estos procesos indican que la temporalidad del saber mutuo, en su recursividad, permite conceptualizar lo social como contingente, pero evitando su disolución en una pura contingencia.²⁰ Aquí es donde la relación entre los conceptos de “seguridad ontológica” y “conciencia práctica” resulta primordial. El agente necesita una seguridad ontológica del mundo social y natural para evitar la “ansiedad existencial” (Loyal y Barnes, 2001).²¹ Sin embargo, tal seguridad, que brinda una definición “dada por sentada” del mundo, es permeable a la reflexividad. La conciencia práctica reflexiva puede desplegarse en la recursividad de las agencias, ya que a través de su fluir temporal el saber mutuo brinda elementos tanto para habilitar a la agencia como para regularla de manera continua.

En Bourdieu, la tematización de la temporalidad es fundamental para su estudio del sentido práctico (Bourdieu, 1990; 1997: 144-149 y 161-169; 2000: 206-245; 2007: 129-135 y 157-177; 2012: 269-278). La temporalidad de la práctica no puede comprenderse –como ninguna otra cuestión de este cuño– bajo una perspectiva “objetivante”. El sentido del juego, que articula las prácticas sociales, se enmarca en el tiempo de las anticipaciones, las urgencias, el cálculo impreciso y provisional del porvenir. El ritmo, el *tempo* de las prácticas, únicamente es comprensible bajo el foco de las necesidades

²⁰ Esta temática se vincula directamente con las críticas de Giddens (1979: 111-115) al funcionalismo. Aquí no sigo la aguda lectura de Cohen (1989: 114-147), en la cual la propuesta del autor se acerca al funcionalismo, especialmente sobre el concepto de *sistemas homeostáticos*. Cohen, a mi entender, disminuye la importancia de la relación entre saber mutuo y temporalidad.

²¹ Loyal y Barnes (2001) critican a Giddens en este punto, ya que la seguridad ontológica, en tanto presión para evitar la ansiedad, no logra escapar (bajo otra vía) de una mirada de corte parsoniano. Sin embargo, creo que esto debe relativizarse a partir de un análisis del sentido tal como se postula en este artículo.

prácticas que emergen en cada espacio social, a partir del entramado de las estrategias de los sujetos que participan en tal espacio. No sólo se juega *en* el tiempo, sino también *con* él. El tiempo es parte constitutiva de las formas en las cuales se modulan las prácticas, y, a su vez, es modulado por ellas (Albornoz, 2013).

Por tanto, las cualidades “aproximativas” de la lógica práctica se enlazan al tiempo entendido como *kairós* y no como *cronos*. Para estudiar al sentido práctico como la condición de posibilidad de lo social, la oportunidad y el “momento exacto” (*kairós*) son más relevantes que la definición del tiempo en tanto que homogéneo y mensurable (*cronos*). Las trayectorias de los individuos se sustentan en la imbricación de las necesidades y urgencias prácticas con las estrategias “puestas en juego” en el instante acertado.²² La relación entre sentido práctico y contingencia se hace evidente en la específica temporalidad de la práctica, en la cual el sujeto permanece atento a las oportunidades que se le presentan. Sin embargo, éstas se configuran en torno a las disposiciones prácticas, los esquematismos y las taxonomías prácticas que el individuo tiene incorporadas, así como alrededor de las relaciones objetivas que se encuentran en un espacio social determinado. Tanto los *habitus* de los sujetos como la forma del espacio social están conformados históricamente: tienen una *génesis temporal*, anclada en juegos sociales previos (por ejemplo, las “primeras experiencias” familiares para la conformación del *habitus*).

Asimismo, la temporalidad del *kairós* produce el efecto de un ocultamiento de tales génesis históricas individuales y sociales, las “deshistoriza”. La corporalidad –las sutilezas encarnadas en las *hexis* de los sujetos–, junto con otros elementos del *habitus*, permite la “magia” de la concordancia entre el sentido práctico de un determinado grupo social y las configuraciones objetivas de las instituciones sociales. Tal correspondencia, enmarcada en la urgencia de la práctica, señala sin

²² Suárez (2012) indica que Bourdieu considera indispensable reelaborar, desde una nueva concepción del tiempo, el concepto de “trayectoria”, evitando recaer en la “ilusión biográfica”, presa de una temporalidad tradicional que tiene “fe en el orden cronológico”. Para ello, debe captarse tanto la diacronía del tránsito por un mismo campo como la sincronía de la participación en diferentes campos a la vez.

enunciarlo “lo posible” y “lo imposible”. De esta manera, “borra” la temporalidad genética tanto de las disposiciones y modalidades para actuar en el momento exacto como de las posibilidades objetivas de un espacio social para hacerlo. Desde mi punto de vista, la temporalidad específica del sentido práctico, que vuelve inteligible a las prácticas y a las relaciones más objetivas, produce en definitiva su propio ocultamiento como *borradura de la temporalidad en la temporalidad*. Así, se esconden las “fallas del juego”, la reproducción y luchas en torno a las relaciones de dominación, a través del mismo juego (Swartz, 1997: 65-94).

En cuanto a la propuesta de Habermas (1979; 2008a: 11-35; 2008b: 162-169; 2010: 71-106, 259-285, 547-588 y 628-690), postulo que la dimensión temporal está en ella fuertemente conectada con su análisis de la historicidad del mundo de la vida. A diferencia de los otros tres autores, para él el problema del sentido es una cuestión de corte casi estrictamente moderno (aunque también exista en formas incipientes en sociedades no modernas). De esta manera, con características evolutivas y de aprendizaje, pueden considerarse procesos sociohistóricos los siguientes: la *lingüistización* de los “núcleos sacros” míticos y religiosos inmunes al entendimiento comunicativo; la conformación de un mundo de la vida como trasfondo de sentido de la acción comunicativa; y la diferenciación estructural de tal mundo en cultura, sociedad y personalidad, a partir de los criterios de validez de los mundos formales implicados en un lenguaje proposicionalmente diferenciado, que conlleva a la evolución cultural acumulativa de saberes, normas e identidades. Desde su mirada, el problema del sentido resulta incomprensible sin esta referencia a un estudio de su temporalidad histórica (Owen, 2002: 65-72).

En esa misma línea, su diagnóstico sobre la colonización y la desertización del mundo de la vida se encuadra en la reconstrucción histórica de largo alcance de las transformaciones ocurridas en la modernidad. Su estudio de las formas de coordinación social desplegadas en la historia moderna occidental le permite dar cuenta de lo incompleto del “proyecto de la Ilustración”, definido como autoconciencia cultural, autodeterminación social y autorrealización personal (Habermas, 2008a: 364). Esta condición de inconcluso es consecuencia patológica del avasallamiento de los imperativos

sistémicos sobre el mundo de la vida (colonización) y de la excesiva especialización cultural del mismo (desertización).²³ La historia *incompleta* se sustenta en la irrupción de una nueva temporalidad, ya no mítica ni religiosa, sino abierta a la contingencia de un consenso a alcanzar en el futuro. La ruptura con el pasado, con lo heredado –tradiciones, normas e identidades–, que permite su revisión e incluso su reemplazo, es la especificidad de la *temporalidad moderna del mundo de la vida*. Habermas lo señala, por ejemplo, en sus indicaciones sobre la relevancia de la adolescencia como momento en el cual el individuo puede “poner en duda” las herencias familiares.

Sin embargo, cabe preguntarse cuánto tiempo se requiere para alcanzar un consenso y cuáles son las características de esa temporalidad. Dado que el autor no brinda una respuesta clara a esta cuestión, considero clave criticar la ausencia de un análisis más pormenorizado sobre la propia temporalidad del mundo de la vida y la acción comunicativa. Tal como se verá enseguida, la interrogación acerca de la temporalidad específica de una comunicación incoactiva queda en suspenso sin un abordaje detallado de la importancia de las rutinas modernas, como el de Giddens; ni un estudio de las urgencias y necesidades prácticas, a la manera de Bourdieu; ni de la coerción a la selección de la dimensión temporal del sentido, como en Luhmann. Su propuesta acerca de un consenso comunicativamente mediado a través de razones dirigidas al entendimiento se sostiene, en gran medida, sobre esta omisión.²⁴

Por último, como he mencionado, para Luhmann (1976; 1978; 1996: 207-230; 1998: 255-323; 2007: 355-399, 471-502, 560-655 y 687-910) la temporalidad es una de las tres dimensiones del sentido (Schützeichel, 2003: 129-215). Delimitada por la distinción entre pasado y futuro, toda selección actual lidia con los “horizontes temporales”, tanto de las selecciones pasadas –que el sistema

²³ Romero (2007) critica esta visión histórica de la modernidad, poniendo énfasis en que la definición de la temporalidad del mundo de la vida restringe de modo “evolucionista” a las posibles transformaciones sociales.

²⁴ Según McCarthy (1985), Habermas en *Teoría de la acción comunicativa* otorga un excesivo peso a la diferenciación del mundo de la vida de las lógicas sistémicas, en especial respecto de la política. Sin que Habermas la explicita, esta ambivalencia podría implicar que son las presiones temporales del mercado y el Estado, es decir, de la reproducción material del mundo de la vida, las que recortan los tiempos de la discusión comunicativa.

mantiene latentes en su memoria– como de las futuras posibles (entre las cuales, evidentemente, están las pasadas). Por ende, los sistemas que operan en el sentido están *temporalizados*. Ello tiene una relación directa con la contingencia constitutiva de tales sistemas (Gumbrecht, 2001). Toda selección actual está atravesada por la “negatividad” del horizonte potencial pasado y futuro de otras elecciones posibles. La distinción entre selecciones pasadas y futuras encierra una paradoja, ya que es siempre una selección actual. Aquí emerge una forma de *desparadojización* análoga a la presentada por Giddens: la distinción entre estructuras reversibles –al presentar un “repertorio” limitado de posibilidades de elección– y procesos irreversibles –eventos selectivos actuales y sucesivos– (Luhmann, 1998: 64-65).

La evolución de los sistemas sociales ha implicado una mayor diferenciación de las dimensiones del sentido, lo cual supone a su vez un mayor procesamiento de la complejidad del entorno como en las irritaciones y de la complejidad interna autoproducida del sistema (cada vez más contingente e improbable).²⁵ De este modo, la temporalidad se convierte en una dimensión fundamental para el análisis de la sociedad moderna diferenciada funcionalmente.²⁶ Ésta se autoconsidera temporalizada, radicalmente histórica y, por tanto, contingente; está especialmente atravesada por la tensión entre la simultaneidad y la desincronización de los sistemas y su entorno, por ejemplo, entre sistemas sociales y psíquicos o entre sistemas funcionales. Dicha desincronización permite que cada uno de estos sistemas gane autonomía operativa. En primer término, a partir de que en la modernidad se diferencian cada vez más los sistemas de interacción –de copresencia de sistemas psíquicos– del sistema sociedad (que incluye a todas las comunicaciones). En segundo lugar, debido a la diferenciación autopoietica de sistemas funcionales entre sí; por ejemplo, entre la economía, la política

²⁵ En esa línea he optado por ubicar en el mismo plano la *probabilidad de lo improbable* en Luhmann y la *recursividad* de los otros tres autores. Luhmann hace uso de la noción de recursividad como aplicación de la misma operación a los resultados de una operación anterior, mientras que su conceptualización de la probabilidad de lo improbable se vincula con su análisis de la evolución. Sin embargo, desde el problema del sentido, ambas definiciones están profundamente imbricadas, como ya he mostrado. Por lo tanto, prefiero optar por la definición más amplia y abarcadora.

²⁶ Razeto-Barry y Cienfuegos (2011: 36-37) reconstruyen el modo en el cual se vincula la teoría de la evolución –no teleológica– de Luhmann con la probabilística. En su texto se observa la relación entre la evolución, la probabilidad de lo improbable y la temporalidad. Por cuestiones de espacio, en este artículo dejo de lado los análisis de Luhmann acerca de las transformaciones semánticas sobre el tiempo, vinculadas con las formas de diferenciación de la sociedad (segmentaria, centro-periferia, estratificada y funcional). Para un desarrollo de la cuestión, véase Lewkow (2011).

y la ciencia. En consecuencia, esta dimensión temporal habilita una contingencia cada vez más amplia de los sistemas que operan en el sentido por la creciente diferenciación de los mismos y de la propia dimensión temporal.

Sin embargo, ésta también ejerce una coerción a seleccionar. Frente al horizonte de potenciales selecciones del sentido, las operaciones de estos sistemas temporalizados se ven forzadas a efectuar una elección como “evento”; es decir, están “obligadas” a elegir en la actualidad. Una comunicación necesita escoger si rechaza o acepta las comunicaciones que le preceden. En esa misma dirección, debe tener en cuenta las comunicaciones futuras y, por ende, “tomar recaudos” para inducir a que sea aceptada en el siguiente enlace operativo. Es preciso enfatizar que el tiempo presiona a la selección y resulta un requisito para cualquier otra operación, por ejemplo, para “cruzar” de un lado de la forma hacia otro. En el caso del sentido, esto ocurre al pasar de la actualidad del evento al horizonte potencial, como horizonte pasado de una siguiente selección actual. Así también, cualquier observación sobre una operación no se puede dar simultáneamente a ella (González-Díaz, 2004). Tal observación, que es también una operación, exige tiempo y “presiona” a la selección, ya que reconstruye una nueva actualidad y otros horizontes pasados y futuros. Los cambios en los modos de autodescripción de la sociedad se vuelven cada vez más rápidos y fragmentados en una sociedad funcionalmente diferenciada, donde el cruzar de lo actual a lo potencial y viceversa se acelera continuamente.

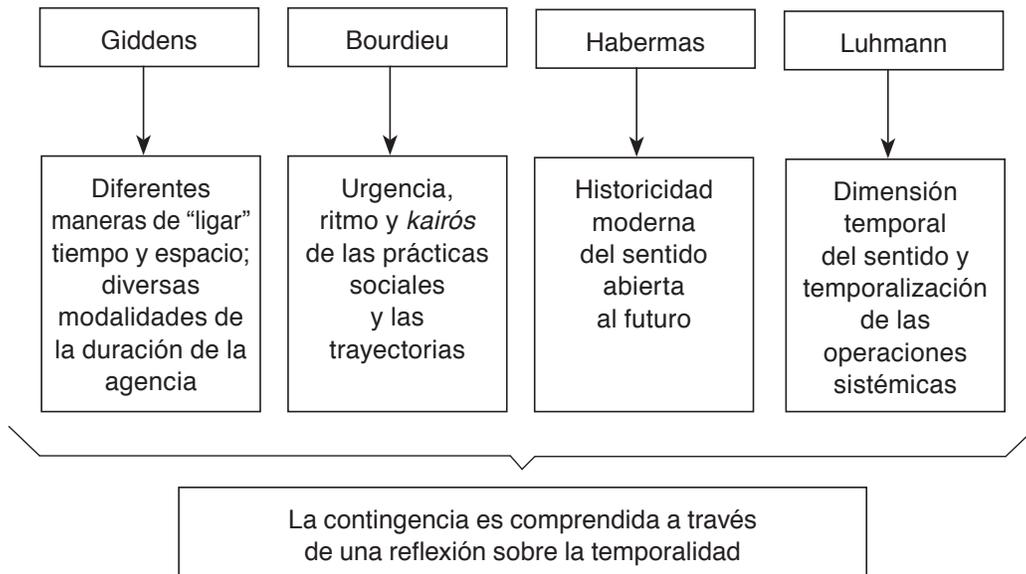
En sus propuestas acerca del problema del sentido, estas cuatro miradas otorgan un lugar central y relacionan profundamente entre sí a las dos dimensiones expuestas: contingencia y temporalidad. La contingencia de lo social no se puede comprender sin analizar cómo cada perspectiva desarrolla las formas temporales vinculadas a lo que es abierto y no es necesario: la irreversibilidad del fluir de la agencia en Giddens, el *kairós* del *tempo* de las prácticas en Bourdieu, la historicidad radical del tiempo moderno del mundo de la vida abierto al consenso en Habermas y los horizontes temporales de toda operación sistémica con sentido en Luhmann. Ahora bien, los cuatro enfoques analizados se preocupan por no dejar atrapadas sus teorizaciones al hacer un excesivo énfasis en la dimensión contingente de lo

social. Al respecto, sus elaboraciones sobre la temporalidad les permiten dar cuenta también del carácter recursivo de lo social, en tanto que la contingencia queda atravesada por procesos de regulación y estructuración. Esta cualidad compleja y decisiva de la temporalidad, que la vincula a la vez con la contingencia y con la recursividad –o la probabilidad de lo improbable– se vuelve el eje teórico mediante el cual los autores logran dar una forma más precisa a su propuesta del giro del sentido. Esto es claro en los casos de Giddens, Bourdieu y Luhmann, mientras que en el de Habermas resulta más ambiguo.

Para Giddens, el discurrir temporal del saber mutuo está delimitado por su reversibilidad. Los individuos reproducen y dan por sentido tal saber mutuo –por ejemplo, en ciertas destrezas lingüísticas– según el modo temporal predominante en una determinada sociedad: un tiempo ritualizado se conecta a unas agencias tradicionales –por caso, en los tiempos de un ritual sobre las estaciones y las cosechas–, mientras que un tiempo rutinizado supone unas agencias modernas impregnadas de reflexividad –institucional e individual, por ejemplo, las agencias de un obrero en su barrio y en el camino a su trabajo, así como también en las rutinas de su fábrica–. Según Bourdieu, las cualidades de la temporalidad práctica, del *kairós*, definidas por las urgencias prácticas y por las oportunidades, implican un doble proceso de recursividad de lo social: por un lado, obligan a los agentes a trazar trayectorias acordes con “lo posible”, con su posición en el campo y con sus esquematismos incorporados, ya que la urgencia moldea al sentido práctico; por otro, tales cualidades temporales de la urgencia y el *kairós* ocultan la historicidad de lo social, es decir, la génesis temporal tanto de los propios agentes –por ejemplo, un *habitus* de clase o de género– como del campo –por caso, de sus reglas y posiciones en un momento determinado–, con lo cual naturalizan la dominación social, sus necesidades y arbitrariedades. En Luhmann, la dimensión temporal del sentido no sólo permite un horizonte de potenciales selecciones pasadas y futuras, sino que también presiona a la elección: al estar temporalizados, los sistemas sociales requieren elegir en la actualidad –verbigracia, si

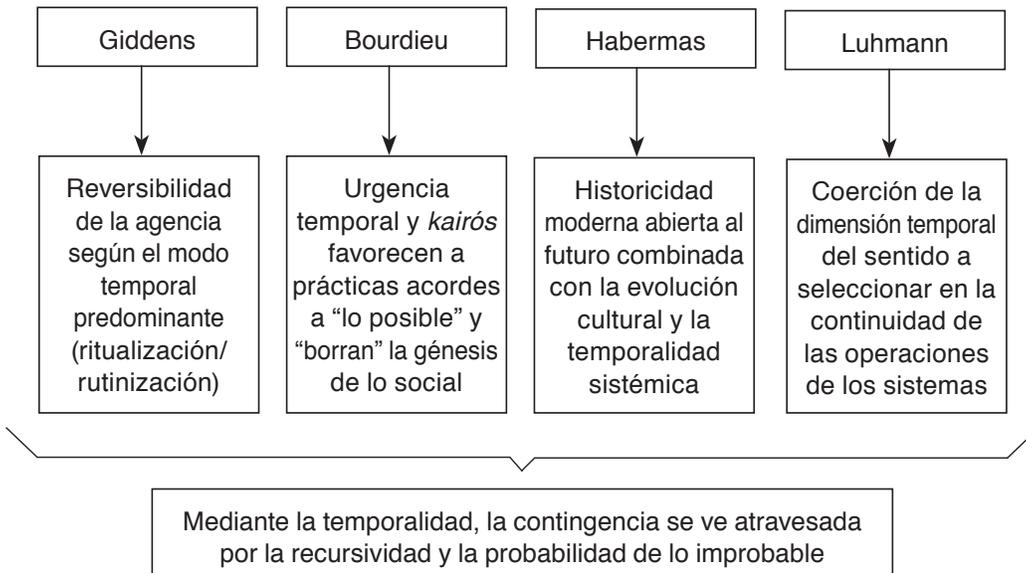
aceptan o rechazan una comunicación previa–, ya que sin ello no hay operación. En los procesos de largo plazo, esto implica que se vuelva probable aquello que es improbable –por ejemplo, la comunicación escrita o una sociedad funcionalmente diferenciada y acelerada “casi instantáneamente” en sus selecciones–. Por último, en la obra de Habermas esta cuestión resulta menos visible analíticamente, ya que su perspectiva se focaliza en la historicidad radical del mundo de la vida, la cual permite que éste se encuentre abierto a la contingencia de los consensos a alcanzar en el futuro. Sin embargo, cabe preguntarse cuáles son los términos temporales de una discusión sobre el mundo de la vida; es decir: ¿puede durar infinitamente la discusión sobre lo recto o justo de una norma? A mi entender, aquí se abren dos opciones: o bien la acción comunicativa no tiene presiones temporales, con lo cual su conceptualización estaría sumamente idealizada (y no como un “ideal regulativo”, sino imposible de poner en práctica); o bien la temporalidad del mundo de la vida se combina tanto con la evolución cultural acumulada históricamente como con la presión temporal a seleccionar que ejercen los sistemas del mercado y del Estado modernos, revelada por las patologías actuales, lo cual obliga a volver recursiva la temporalidad contingente del mundo de la vida. En definitiva, si bien cada autor aborda y elabora la cuestión de manera singular, en las cuatro miradas la relación entre el problema del sentido y sus dimensiones de contingencia y temporalidad resulta sumamente compleja y enriquecedora para una teorización multidimensional y generalizada de lo social atenta a su contingencia y a su recursividad. Las figuras 3 y 4 compendian brevemente lo enunciado.

FIGURA 3
 LA TEMPORALIDAD EN EL GIRO DEL SENTIDO
 PROPUESTO POR GIDDENS, BOURDIEU, HABERMAS Y LUHMANN



Fuente: elaboración propia.

FIGURA 4
 LA RECURSIVIDAD Y LA PROBABILIDAD DE LO IMPROBABLE
 EN EL GIRO DEL SENTIDO PROPUESTO POR GIDDENS, BOURDIEU, HABERMAS Y LUHMANN



Fuente: elaboración propia.

CONCLUSIÓN

Con este artículo pretendo efectuar un aporte tanto al análisis de los presupuestos generales de la teoría sociológica contemporánea como al estudio de una teoría sistemática de la temporalidad. Para ello, he analizado cómo Giddens, Bourdieu, Habermas y Luhmann proponen un “giro del sentido” en la disciplina, un profundo cambio de foco de la mirada sociológica respecto del problema del sentido, con el objeto de construir, de distintos modos, perspectivas multidimensionales de lo social que abarquen sus más diversos aspectos. Según he señalado, las dimensiones de la contingencia y la temporalidad resultan fundamentales en el tratamiento del sentido para los cuatro autores, quienes las conciben vinculadas de manera inescindible y compleja.

A partir de criticar las soluciones estabilizantes del orden social, de tratar de romper con el dilema entre miradas individualistas y colectivistas de lo social y de impugnar las perspectivas idealistas y subjetivistas del sentido, Giddens, Bourdieu, Habermas y Luhmann hilvanan una definición del sentido como condición de posibilidad de lo social, “ya dada”, contingente, emergente y procesual. A pesar de que cada propuesta tiene declinaciones singulares, las cuatro perspectivas consideran que teorizar sobre el problema del sentido resulta la respuesta a ciertas interrogantes clave acerca de los presupuestos más basales de la sociología (por caso, ¿cómo comprender la posibilidad de los procesos sociales sin recaer en una mirada esencialista?, o ¿cómo es factible que lo social y lo individual no sean antinómicos?). Se trata, entonces, de dar cuenta del trasfondo, del *horizonte* en el cual –y a través del cual– lo social toma una cierta forma.

Por otra parte, el carácter contingente del sentido no puede analizarse sin considerar su relación con la temporalidad. Para estos autores, la contingencia que impregna al sentido –y en consecuencia a lo social en general– se vincula con las cualidades específicas de la temporalidad del sentido –sea la irreversibilidad de la agencia, el *kairós* de las prácticas, la historicidad abierta al futuro o los horizontes

potenciales pasados y futuros-. Ahora bien, aunque con énfasis distintos –como es el caso de Habermas– las cuatro miradas encuentran en la misma temporalidad contingente los modos que conducen hacia la recursividad del sentido en tanto condición de posibilidad de lo social que no se agota en la contingencia: es allí que lo improbable se vuelve probable. Así, el sentido es temporal y, con ello, a la vez contingente y recursivo: se da en el tiempo, y éste no puede reducirse a una única explicación lineal; se despliega en el curso de la historia, la cual siempre “podría haber sido de otra manera”; y también hace posible un tiempo social que supone formas de recursividad y probabilidad de lo improbable.

Más allá de las modulaciones propias de cada planteamiento, en su conjunto he podido recuperar la elaboración teórica de *un tiempo específicamente social que lidia con la contingencia*. Las reflexiones sobre la temporalidad señalan la articulación de dos cuestiones decisivas. Por una parte, este “hacer frente” a lo contingente desde un tiempo social no supone su negación; por el contrario, lo contingente se hace social porque lo social se vuelve contingente. No obstante, por otra parte, las distintas formas de lo social no se “pierden” en la contingencia ni en el tiempo: producen una contingencia atravesada por procesos de estructuración y regulación. Aquí, el giro del sentido desarrollado por los cuatro autores constituye una nueva manera de comprender lo social, la cual toma distancia de las explicaciones clásicas –tanto parsonianas como estructuralistas–, en las cuales (si bien lo contingente y la temporalidad no son dimensiones de análisis ausentes) se pierde de vista este “juego” entre el tiempo y la contingencia que articula sutilmente la relación entre lo impredecible de lo social y su acontecer efectivo.

Aunque no puede darse una definición única del sentido como concepto, ya que eso lo realiza cada uno de los autores, sí es factible trazar los contornos del problema del sentido que se dibuja en las cuatro miradas. Al explicitar los modos –activos, producidos y actualizados constantemente– a través de las cuales lo social se vuelve recursivo y probable, a mi entender el giro del sentido propuesto por

estos pensadores se erige como un problema teórico a desplegar, que también da respuesta a sus más agudas interrogantes. El sentido implica un cuestionamiento a la conclusión rápida de las dimensiones del tiempo y de la contingencia, pero es también la opción teórica que los autores ofrecen para responder a dicha interrogación. La teoría sociológica debe reconducir sus esfuerzos teóricos y analíticos a ese trasfondo y horizonte, que hacen posible tanto lo social en general como sus relaciones más específicas de forma contingente, temporalizada y, por tanto, también recursiva.

En conclusión, en cuatro de los exponentes cruciales de la teoría sociológica contemporánea, la temporalidad y la contingencia no resultan ser dos dimensiones más de lo social: de hecho, permiten conceptualizar de manera no esencialista y emergente la condición misma de posibilidad de lo social. En esa dirección, al romper con una mirada que cercena la contingencia, el análisis de la temporalidad se vuelve fundamental para tales conceptualizaciones, y por ese motivo sus perspectivas se vinculan profundamente con una “sociología sistemática del tiempo”. Como he detallado, en las concepciones de Giddens, Bourdieu, Habermas y Luhmann, sus elaboraciones sobre la temporalidad se encuentran enlazadas con la propuesta de un necesario giro del sentido. A futuro, este estudio debe contrastarse con otros puntos de vista teóricos que critican o desplazan tal propuesta, rastreando las transformaciones que ello implica para un desarrollo riguroso sobre el tiempo en la teoría sociológica.

BIBLIOGRAFÍA

ADAM, Barbara (1990). *Time and Social Theory*. Cambridge: Polity Press.

ALBORNOZ, Omar (2013). “Hacia una sociología del tiempo: la temporalidad en la obra de Pierre Bourdieu”. *Estudios cotidianos* 1 (2): 135-145.

ALEXANDER, Jeffrey (1982). *Theoretical Logic in Sociology*. Volumen I: “Positivism, Presuppositions, and Current Controversies”. Berkeley: University of California Press.

ALEXANDER, Jeffrey (1988). “El nuevo movimiento teórico”. *Estudios Sociológicos* IV (17): 259-307.

- ALEXANDER, Jeffrey (1989). *Structure and Meaning: Relinking Classical Sociology*. Nueva York: Columbia University Press.
- ALEXANDER, Jeffrey (1992). *Las teorías sociológicas desde la Segunda Guerra Mundial*. Madrid: Gedisa.
- BAECKER, Dirk (2001). "Why Systems?". *Theory, Culture & Society* 18 (1): 59-74.
- BAGÚ, Sergio (1970). *Tiempo, realidad social y conocimiento: propuesta de interpretación*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- BECK, Ulrich (1998). *La sociedad del riesgo*. Barcelona: Paidós.
- BIALAKOWSKY, Alejandro (2009). El problema del sentido y las representaciones en las perspectivas teóricas de A. Giddens, J. Habermas y N. Luhmann. En *Relea - Revista Latinoamericana de Estudios Avanzados* 15(30): 53-94.
- BIALAKOWSKY, Alejandro (2013). *Antecedentes y posibilidades de un análisis comparativo en metateoría. El abordaje problemático en la teoría sociológica contemporánea*. Documentos de Jóvenes Investigadores del Instituto Gino Germani 38: 1-60.
- BIALAKOWSKY, Alejandro (2014). "El problema del sentido y las representaciones en la teoría sociológica contemporánea. Un análisis comparativo: las perspectivas de Bourdieu, Giddens, Habermas y Luhmann". Tesis doctoral. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- BIALAKOWSKY, Alejandro (2016). "La circularidad teórica del sentido práctico en la perspectiva de Bourdieu". *Iberofórum*. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana XI (22): 1-30. <www.via/iberoforum>.
- BOLTANSKI, Luc (2014). *De la crítica. Compendio de sociología de la emancipación*. Madrid: Akal.
- BOURDIEU, Pierre (1990). "Time Perspectives of the Kabyle". En *Sociology of Time*, editado por John Hassard, 219-237. Londres: Macmillan.
- BOURDIEU, Pierre (1997) [1994]. *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.
- BOURDIEU, Pierre (2000) [1997]. *Pascalian Meditations*. Palo Alto: Stanford University Press.
- BOURDIEU, Pierre (2007) [1980]. *El sentido práctico*. Buenos Aires : Siglo XXI Editores.
- BOURDIEU, Pierre (2012) [1972]. *Bosquejo de una teoría de la práctica*. Buenos Aires: Prometeo.
- CAMIC, Charles y Neil Gross (1998). "Contemporary Developments in Sociological Theory: Current Projects and Conditions of Possibility". *Annual Review of Sociology* 24 (agosto): 453-476.

- CASAS Gómez, Miguel (1995). "Hacia una caracterización semántica de la terminología lingüística". *Estudios de Lingüística* 10 (1994-1995): 45-66.
- COHEN, Ira (1989). *Structuration Theory. Anthony Giddens and the Constitution of Social Life*. Londres: Macmillan.
- CRISTIANO, Javier (2012). "La creatividad como aspecto de un replanteamiento de la teoría sociológica de la acción". *Cuadernos de Filosofía Latinoamericana* 33 (106): 53-62.
- DOMINGUES, José Mauricio (2000). *Social Creativity, Collective Subjectivity and Contemporary Modernity*. Hampshire: Palgrave Macmillan.
- DOMINGUES, José Mauricio (2008). "Talcott Parsons: conflictividad, normatividad y cambio social". *Conflicto Social* 1 (0): 132-155.
- ELIAS, Norbert (1989). *Sobre el tiempo*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- GALINDO, Jorge (2008). *Entre la necesidad y la contingencia. Autoobservación teórica de la sociología*. Barcelona: Anthropos-Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Cuajimalpa.
- GARCÍA, Adriana (2007). "Una mirada, tres tiempos. El tiempo en la propuesta del sociólogo Anthony Giddens". *Sociológica* 22 (64): 227-240.
- GIDDENS, Anthony (1979). *Central Problems in Social Theory. Action, Structure and Contradiction in Social Analysis*. Berkeley y Los Ángeles: University of California Press.
- GIDDENS, Anthony (1983). *Profiles and Critiques in Social Theory*. Hong Kong: University of California Press.
- GIDDENS, Anthony (1986). "Action, Subjectivity, and the Constitution of Meaning". *Sociological Research* 53 (3): 529-545.
- GIDDENS, Anthony (1987). "Time and Social Organization". En *Social Theory and Modern Sociology*, 140-165. Stanford: Stanford University Press.
- GIDDENS, Anthony (1997) [1976]. *Las nuevas reglas del método sociológico: crítica positiva de las sociologías comprensivas*. Buenos Aires: Amorrortu.
- GIDDENS, Anthony (1998) [1984]. *La constitución de la sociedad. Bases para una teoría de la estructuración*. Buenos Aires: Amorrortu.
- GIDDENS, Anthony (1999) [1990]. *Consecuencias de la modernidad*. Madrid: Alianza.
- GIROLA, Lidia (2010). "Talcott Parsons: a propósito de la evolución social". *Sociológica* 25 (72): 169-183.
- GONZÁLEZ-DÍAZ, Emilio (2004). "Paradox, Time, and De-Paradoxication in Luhmann: No Easy Way Out". *World Futures: The Journal of General Evolution* 60 (1-2): 15-27.

- GUMBRECHT, Hans (2001). "How is Our Future Contingent? Reading Luhmann against Luhmann". *Theory, Culture & Society* 18 (1): 49-58.
- GUTIÉRREZ, Alicia (1997). *Pierre Bourdieu. Las prácticas sociales*. Posadas: Universidad Nacional de Misiones.
- HABERMAS, Jürgen (1979). "History and Evolution". *Telos* 39: 5-44.
- HABERMAS, Jürgen (2006) [2005]. *Entre naturalismo y religión*. Barcelona: Paidós.
- HABERMAS, Jürgen (2008a) [1985]. *El discurso filosófico de la modernidad*. Buenos Aires: Katz.
- HABERMAS, Jürgen (2008b) [1983]. *Conciencia moral y acción comunicativa*. Madrid: Trotta.
- HABERMAS, Jürgen (2010) [1981]. *Teoría de la acción comunicativa*. Tomo I: "Racionalidad de la acción y racionalización social"; Tomo II: "Crítica de la razón funcionalista". Madrid: Trotta.
- HEIDEGGER, Martin (2005) [1927]. *Being and Time*. Malden: Blackwell.
- JARY, David y Julia Jary (1995). "The Transformations of A. Giddens. The Continuing Story of Structuration Theory". *Theory, Culture & Society* 12: 141-160.
- JOAS, Hans (2013). *La creatividad de la acción*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- KASPERSEN, Lars (2000). *Anthony Giddens. An Introduction to a Social Theorist*. Oxford: Blackwell.
- KING, Anthony (2000). "Thinking with Bourdieu against Bourdieu: A 'Practical' Critic of the Habitus". *Sociological Theory* 18 (3): 417-433.
- LEWKOW, Lionel (2011). "Filosofía de la historia universal y teoría sistémica de la evolución: a propósito del tiempo histórico en la sociología de Niklas Luhmann". *Intersticios* 5 (1): 181-191.
- LEYDESDORFF, Loet (2010). "The Communication of Meaning and the Structuration of Expectations: Giddens', 'Structuration Theory' and Luhmann's 'Self-Organization'". *Journal of the American Society for Information Science and Technology* 61 (10): 2138-2150.
- LOYAL, Steven y Barry Barnes (2001). "'Agency' as a Red Herring in Social Theory". *Philosophy of the Social Sciences* 31 (4): 507-524.
- LUHMANN, Niklas (1976). "The Future Cannot Begin: Temporal Structures in Modern Society". *Social Research* 43 (1): 130-152.
- LUHMANN, Niklas (1978). "Temporalization of Complexity". En *Sociocybernetics*. Volume 2, editado por Robert Geyer y Johannes van der Zouwen, 95-111. Leiden: Martinus Nijhoff.
- LUHMANN, Niklas (1996) [1992]. *Introducción a la teoría de sistemas*. México: Anthropos.
- LUHMANN, Niklas (1998) [1984]. *Sistemas sociales. Lineamientos para una teoría general*. Barcelona: Anthropos.

- LUHMANN, Niklas (2007) [1997]. *La sociedad de la sociedad*. México: Herder.
- MARTÍNEZ, Ana Teresa (2007). *Pierre Bourdieu: razones y lecciones de una práctica sociológica*. Buenos Aires: Manantial.
- MCCARTHY, Thomas (1985). “Complexity and Democracy, or the Seductions of System Theory”. *New German Critique* 35 (primavera-verano): 27-53.
- MCCARTHY, Thomas (1987). *La teoría crítica de Jürgen Habermas*. Madrid: Tecnos.
- MEAD, George Herbert (1982) [1934]. *Espíritu, persona y sociedad*. Barcelona: Paidós.
- MUZZETTO, Luigi (2006). “Time and Meaning in Alfred Schütz”. *Time & Society* 15 (1): 5-31.
- NOWOTNY, Helga (1992). “Time and Social Theory. Towards a Social Theory of Time”. *Time and Society* 1 (3): 421-454.
- OWEN, David (2002). *Between Reason and History. Habermas and the Idea of Progress*. Nueva York: State University of New York Press.
- PARSONS, Talcott (1974) [1966]. *La sociedad. Perspectivas evolutivas y comparativas*. Ciudad de México: Trillas.
- PIGNOOLI Ocampo, Sergio (2013). “Doble contingencia y orden social desde la teoría de sistemas de Luhmann”. *Sociológica* 28 (78): 7-40.
- PINTO, Louis (2002). *Pierre Bourdieu y la teoría del mundo social*. México: Siglo XXI Editores.
- RAZETO-BARRY, Pablo y Javiera Cienfuegos (2011). “La paradoja de la probabilidad de lo improbable y el pensamiento evolutivo de Niklas Luhmann”. *Convergencia* 18 (57): 13-38.
- RECKWITZ, Andreas (2002). “Toward a Theory of Social Practices. A Development in Culturalist Theorizing”. *European Journal of Social Theory* 5 (2): 243-263.
- RITZER, George (1997). *Teoría sociológica contemporánea*. México: McGraw-Hill.
- ROMERO, José Manuel (2007). “Teoría de la modernidad y experiencia moderna del tiempo en Habermas”. *Revista Realidad* 113: 435-459.
- RORTY, Richard (1991). *Contingencia, ironía y solidaridad*. Madrid: Paidós.
- ROSA, Hartmut (2013). *Social Acceleration. A New Theory of Modernity*. Nueva York: Columbia University Press.
- SCHÜTZ, Alfred (1974) [1945]. “Sobre las realidades múltiples”. En *El problema de la realidad social*, 197-238. Buenos Aires: Amorrortu.
- SCHÜTZEICHEL, Rainer (2003). *Sinn als Grundbegriff bei Niklas Luhmann*. Frankfurt am Main: Campus.

- SCRIBANO, Adrián (2009). *Estudios sobre teoría social contemporánea: Bhaskar, Bourdieu, Giddens, Habermas y Melucci*. Buenos Aires: Ciccus.
- SILBER, Ilana (1995). "Space, Fields, Boundaries: The Rise of Spatial Metaphors in Contemporary Sociological Theory". *Social Research* 62 (2): 323-355.
- STRYDOM, Piet (2001). "The Problem of Triple Contingency in Habermas". *Sociological Theory* 19 (2): 165-186.
- SUÁREZ, Hugo (2012). "Habitus Clivé. Time in the Theory of Habitus in Pierre Bourdieu". *Revista Latina de Sociología* 2 (1): 56-68.
- SWARTZ, David (1997). *Culture & Power: The Sociology of Pierre Bourdieu*. Chicago: University of Chicago Press.
- TAYLOR, Charles (1991). "Language and Society". En *Communicative Action. Essays on Habermas's Theory of Communicative Action*, editado por Axel Honneth y Hans Joas, 23-35. Cambridge: Massachusetts Institute of Technology Press.
- TUCKER, Kenneth (1998). *Anthony Giddens and Modern Social Theory*. Londres: SAGE Publications.
- TURNER, Johnatan (1988). *A Theory of Social Interaction*. Palo Alto: Stanford University Press.
- VANDERSTRAETEN, Raf (2002). "Parsons, Luhmann and the Theorem of Double Contingency". *Journal of Classical Sociology* 2 (1): 77-92.
- VÁZQUEZ García, Francisco (2002). *Pierre Bourdieu: la sociología como crítica de la razón*. Barcelona: Montesinos.
- VISKOVAFF, Alex (1999). "Foundations of Niklas Luhmann's Theory of Social Systems". *Philosophy of the Social Sciences* 29 (4): 481-516.
- WATTS MILLER, William (2000). "Durkheimian Time". *Time and Society* 9 (1): 5-20.
- WELLMER, Albrecht (1993). "Truth, Contingency, and Modernity". *Modern Philology* 90 (mayo): S109-S124.
- ZABLUDOVSKY, Gina (2002). "Teoría y metateoría en las ciencias sociales contemporáneas". En *Sociología y política, el debate clásico y contemporáneo. Teoría y metateoría en las ciencias sociales contemporáneas*, 127-168. Ciudad de México: Porrúa.
- ZOLO, Danilo (1986). "Function, Meaning, Complexity: The Epistemological Premises of Niklas Luhmann's 'Sociological Enlightenment'". *Philosophy of the Social Sciences* 16 (1): 115-127.